ACTO ADMINISTRATIVO
APROBACIÓN DE GARANTÍA

Tuta, Febrero 23 de 2026

En la fecha se procede a evaluar la Garantía única presentada **ASOCIACION COMUNAL DE JUNTAS DEL MUNICIPIO DE TUTA,** con NIT: 900562972-1, con **REPRESENTANTE LEGAL CARLOS ENRIQUE SÁNCHEZ MEDINA** identificado con cedula de ciudadanía **6.769.585** expedida en **Tunja** para amparar el CUMPLIMIENTO ESTATAL, de acuerdo a lo estipulado en la cláusula CLAUSULA DECIMO SEPTIMA: GARANTIAS. – de convenio No. MT-CV-014-2025 cuyo objeto es **"AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL MUNICIPIO DE TUTA Y LA ASOCIACION COMUNAL DE JUNTAS DEL MUNICIPIO DE TUTA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS POR MEDIO DE ACTIVIDADES DE ROCERIA, LIMPIEZA DE CUNETAS Y ALCANTARILLAS".**

Para el efecto se recibe la Póliza de Garantía Única de Cumplimiento en Favor de Entidades Estatales, No BY- 100055421 (ANEXO 6 POLIZA FIRMADA +RECIBO DE PAGO.pdf), de fecha 19/02/2026 expedido por la Compañía de SEGUROS MUNDIAL solicitando el AMPARO DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, AMPARO DE PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES, AMPARO DE ESTABILIDAD DE LA OBRA, cuales presentan el siguiente detalle:

NOTA: *Se actualiza la garantía según Modificatorio Contractual N°1 de convenio. MT-CV-014-2025 de fecha 29 de enero de 2026.*

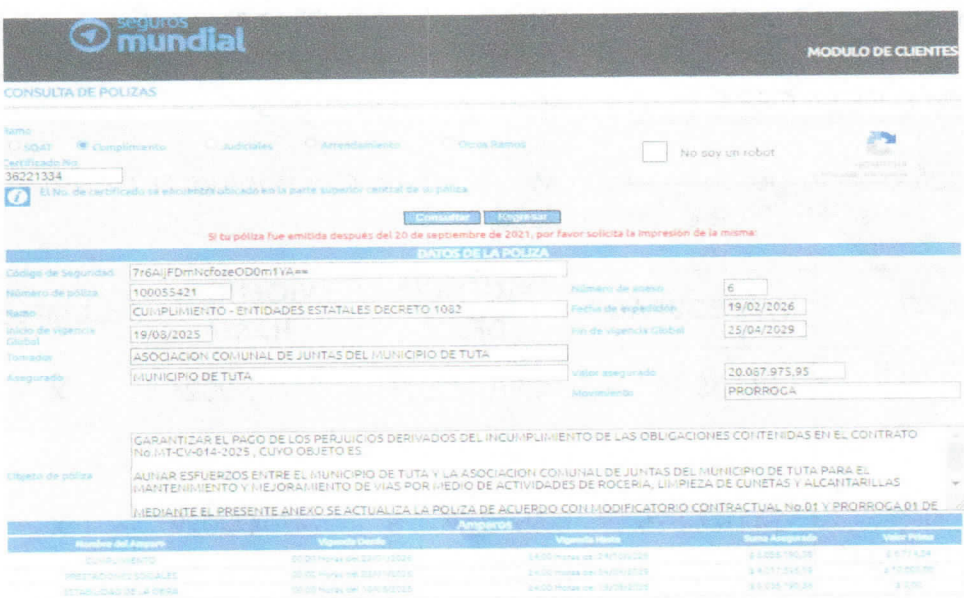
AMPARO	V/ASEGURADO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	CUMPLE	NO CUMPLE
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	$8,035,190.38	29/01/2026	24/10/2026	X	
PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E	$4,017,595.19	29/01/2026	24/04/2029	X	

	Proyecto	Revisó	Aprobó
Nombre:	Jorge Luis Sandoval Prieto	OSCAR EDUARDO ESPINA ROJAS	OSCAR EDUARDO ESPINA ROJAS
Cargo:	Judicante	Delegado para Asuntos Contractuales	Delegado para Asuntos Contractuales

INDEMNIZACIONES LABORALES					
ESTABILIDAD DE LA OBRA	$8,035,190.38	19/08/2025	19/08/2026	X	

ITEM	CUMPLE	NO CUMPLE
Entidad Contratante Beneficiaria	X	
NIT de entidad contratante	X	
Numero de contrato amparado	X	
Tomador Contratista- Datos de identificación	X	
Firma del Tomador Contratista	X	

Comparados los amparos, valores y vigencias contenidas en la póliza analizada, se ajusta plenamente a lo solicitado en la cláusula CLAUSULA DECIMO SEPTIMA: GARANTIAS del convenio MT-CV-014-2025, en consecuencia, se imparte la APROBACIÓN, a la Garantía contenida en la Póliza referida para amparar el proceso antedicho.


seguros mundial

MODULO DE CLIENTES

CONSULTA DE POLIZAS

Ramo:
SOAT Cumplimiento Judiciales Arrendamiento Otros Ramos

Certificado No:
36221334

El No. de certificado se encuentra ubicado en la parte superior central de su póliza

Consultar Imprimir

Si tu póliza fue emitida después del 20 de septiembre de 2021, por favor solicita la impresión de la misma

DATOS DE LA POLIZA

Código de Seguridad:	7r6AIjFDmNcfozeOD0m1YA==		
Número de póliza:	100055421	Número de anexo:	6
Ramo:	CUMPLIMIENTO - ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082	Fecha de expedición:	19/02/2026
Inicio de vigencia Global:	19/08/2025	Fin de vigencia Global:	25/04/2029
Tomador:	ASOCIACION COMUNAL DE JUNTAS DEL MUNICIPIO DE TUTA		
Asegurado:	MUNICIPIO DE TUTA	Valor asegurado:	20.067.975,95
		Movimiento:	PRORROGA

Objeto de póliza: GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No.MT-CV-014-2025 , CUYO OBJETO ES:
AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL MUNICIPIO DE TUTA Y LA ASOCIACION COMUNAL DE JUNTAS DEL MUNICIPIO DE TUTA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS POR MEDIO DE ACTIVIDADES DE ROCERIA, LIMPIEZA DE CUNETAS Y ALCANTARILLAS
MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE ACTUALIZA LA POLIZA DE ACUERDO CON MODIFICATORIO CONTRACTUAL No.01 Y PRORROGA 01 DE

Amparos

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
CUMPLIMIENTO	20:00 Horas del 20/01/2026	24:00 Horas del 24/07/2027	$ 2.008.190,38	$ 571.624
PRESTACIONES SOCIALES	20:00 Horas del 20/01/2026	24:00 Horas del 24/04/2029	$ 4.017.356,19	$ 1.860.000
ESTABILIDAD DE LA OBRA	20:00 Horas del 19/08/2025	24:00 Horas del 19/08/2026	$ 8.035.190,38	$ 0

	Proyecto	Revisó	Aprobó
Nombre :	Jorge Luis Sandoval Prieto	OSCAR EDUARDO ESPITIA ROJAS	OSCAR EDUARDO ESPITIA ROJAS
Cargo:	Judicante	Delegado para Asuntos Contractuales	Delegado para Asuntos Contractuales

Se suscribe,

OSCAR EDUARDO ESPITIA ROJAS
Secretario Administrativo, jurídico y de contratación
Delegado para Asuntos Contractuales

	Proyecto	Revisó	Aprobó
Nombre:	Jorge Luis Sandoval Prieto	OSCAR EDUARDO ESPITIA ROJAS	OSCAR EDUARDO ESPITIA ROJAS
Cargo:	Judicante	Delegado para Asuntos Contractuales	Delegado para Asuntos Contractuales

seguros mundial®

Digitally signed by COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
Date: 2026.02.19 17:30:50 -05:00

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: 7r6AIjFDmNcfozeOD0m1YA==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	BY-100055421	**No. ANEXO**	6	**No. CERTIFICADO**	36221334	**No. RIESGO**	
TIPO DE DOCUMENTO				**FECHA DE EXPEDICIÓN**	19/02/2026	**SUC. EXPEDIDORA**	AGENCIA BOYACA CASAN

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	19/08/2025	24:00 Horas Del	25/04/2029		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	ASOCIACION COMUNAL DE JUNTAS DEL MUNICIPIO DE TUTA DEPARTAMENTO DE BOYACA	**No. DOC. IDENTIDAD**	900562972-1
DIRECCIÓN	VDA SIDERURGICA	**TELÉFONO**	3203969200
ASEGURADO	MUNICIPIO DE TUTA	**No. DOC. IDENTIDAD**	800027292-3
DIRECCIÓN	CARRERA 7 # 5-53	**TELÉFONO**	3107849183
BENEFICIARIO	MUNICIPIO DE TUTA	**No. DOC. IDENTIDAD**	800027292-3
DIRECCIÓN	CARRERA 7 # 5-53	**TELÉFONO**	3107849183

OBJETO DE CONTRATO

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE ACTUALIZA LA POLIZA DE ACUERDO CON MODIFICATORIO CONTRACTUAL No.01 Y PRORROGA 01 DE FECHA 29/01/2026 GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No.MT-CV-014-2025 , CUYO OBJETO ES

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL MUNICIPIO DE TUTA Y LA ASOCIACION COMUNAL DE JUNTAS DEL MUNICIPIO DE TUTA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS POR MEDIO DE ACTIVIDADES DE ROCERIA, LIMPIEZA DE CUNETAS Y ALCANTARILLAS

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 29/01/2026	24:00 Horas Del 24/10/2026	8.035.190,38	6.714,34
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 29/01/2026	24:00 Horas Del 24/04/2029	4.017.595,19	10.000,00
ESTABILIDAD DE LA OBRA	00:00 Horas Del 19/08/2025	24:00 Horas Del 19/08/2026	8.035.190,38	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 20.087.975,95	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
JUBACAI SEGUROS LTDA	AGENCIAS	100,00

PRIMA BRUTA	$	16.714,34
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	16.714,34
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	3.175,72
TOTAL A PAGAR	$	19.890,06

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 19/02/2026

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**

EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUI INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

AFILIADOS A LA CAMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - AIPE

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	BY-100055421	No. ANEXO	6	No. CERTIFICADO	36221334	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	19/02/2026	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA BOYACA CASAN

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	19/08/2025	24:00 Horas Del	25/04/2029		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA APF

ACTO ADMINISTRATIVO
APROBACIÓN DE GARANTÍA

Tuta, Febrero 23 de 2026

En la fecha se procede a evaluar la Garantía única presentada **ASOCIACION COMUNAL DE JUNTAS DEL MUNICIPIO DE TUTA,** con NIT: 900562972-1, con **REPRESENTANTE LEGAL CARLOS ENRIQUE SÁNCHEZ MEDINA** identificado con cedula de ciudadanía **6.769.585** expedida en **Tunja** para amparar la RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL, de acuerdo a lo estipulado en la cláusula CLAUSULA DECIMO SEPTIMA: GARANTIAS. – de convenio No. MT-CV-014-2025 cuyo objeto es **"AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL MUNICIPIO DE TUTA Y LA ASOCIACION COMUNAL DE JUNTAS DEL MUNICIPIO DE TUTA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS POR MEDIO DE ACTIVIDADES DE ROCERIA, LIMPIEZA DE CUNETAS Y ALCANTARILLAS".**

Para el efecto se recibe la Póliza de Garantía Única de Cumplimiento en Favor de Entidades Estatales, No BY- 100008729 (ANEXO 5 POLIZA FIRMADA +RECIBO DE PAGO.pdf), de fecha 19/02/2026 expedido por la Compañía de SEGUROS MUNDIAL solicitando el AMPARO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL, cuales presentan el siguiente detalle:

NOTA: Se actualiza la garantía según Modificatorio Contractual N°1 de convenio. MT-CV-014-2025 de fecha 29 de enero de 2026.

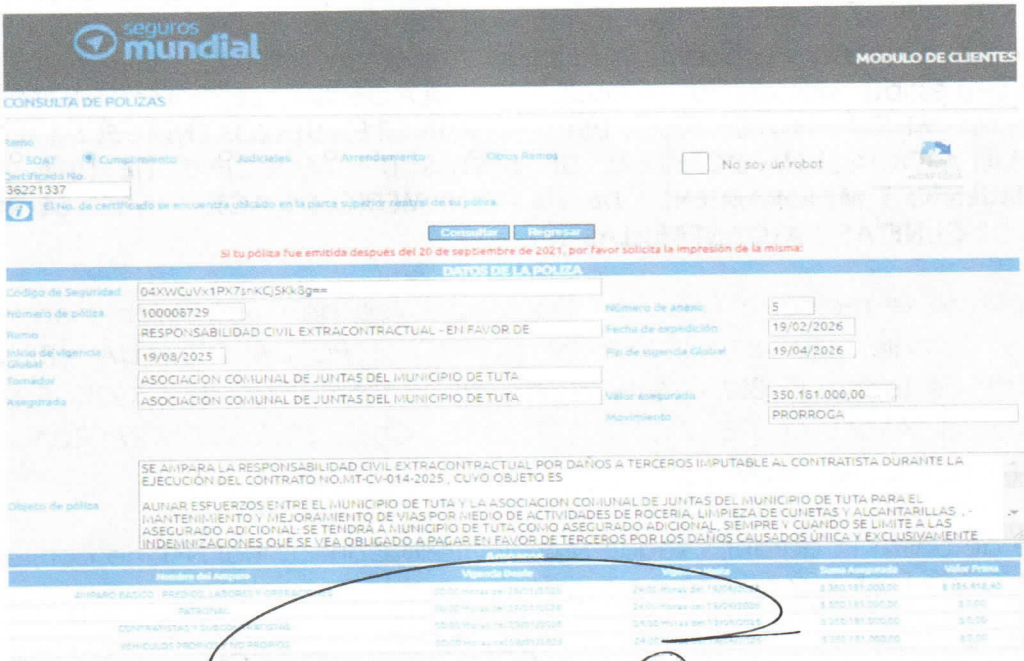
AMPARO	V/ASEGURADO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	CUMPLE	NO CUMPLE
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	$350,181,000.00	19/08/2025	19/04/2026	X	

ITEM	CUMPLE	NO CUMPLE
Entidad Contratante Beneficiaria	X	
NIT de entidad contratante	X	
Numero de contrato amparado	X	
Tomador Contratista- Datos de identificación	X	

	Proyecto	Revisó	Aprobó
Nombre:	Jorge Luis Sandoval Prieto	OSCAR [illegible] ESPITIA ROJAS	OSCAR EDU[illegible]SPITIA ROJAS
Cargo:	Judicante	Delegado para Asuntos Contractuales	Delegado para Asuntos Contractuales

Firma del Tomador Contratista	X	

Comparados los amparos, valores y vigencias contenidas en la póliza analizada, se ajusta plenamente a lo solicitado en la cláusula CLAUSULA DECIMO SEPTIMA: GARANTIAS del convenio MT-CV-014-2025, en consecuencia, se imparte la APROBACIÓN, a la Garantía contenida en la Póliza referida para amparar el proceso antedicho.


seguros mundial

MODULO DE CLIENTES

CONSULTA DE POLIZAS

Ramo:
SOAT | Cumplimiento | Judiciales | Arrendamiento | Otros Ramos

No soy un robot

Certificado No.
36221337

El No. de certificado se encuentra ubicado en la parte superior central de su póliza.

Consultar | Regresar

Si tu póliza fue emitida después del 20 de septiembre de 2021, por favor solicita la impresión de la misma:

DATOS DE LA POLIZA

Código de Seguridad	04XWCuVx1PX7snKCjSKk3g==		
Número de póliza	100006729	Número de anexo	5
Ramo	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL - EN FAVOR DE	Fecha de expedición	19/02/2026
Inicio de vigencia Global	19/08/2025	Fin de vigencia Global	19/04/2026
Tomador	ASOCIACION COMUNAL DE JUNTAS DEL MUNICIPIO DE TUTA		
Asegurado	ASOCIACION COMUNAL DE JUNTAS DEL MUNICIPIO DE TUTA	Valor asegurado	350.181.000,00
		Movimiento	PRORROGA
Objeto de póliza	SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO NO.MT-CV-014-2025 , CUYO OBJETO ES AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL MUNICIPIO DE TUTA Y LA ASOCIACION COMUNAL DE JUNTAS DEL MUNICIPIO DE TUTA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS POR MEDIO DE ACTIVIDADES DE ROCERIA, LIMPIEZA DE CUNETAS Y ALCANTARILLAS , - ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRA A MUNICIPIO DE TUTA COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE		

Amparos

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
AUXILIO BASICO PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	19/08/2025	24:00 Horas del 19/04/2026	$ 350.181.000,00	$ 656.418,40
PATRONAL	19/08/2025	24:00 Horas del 19/04/2026	$ 350.181.000,00	$ 0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	19/08/2025	24:00 Horas del 19/04/2026	$ 350.181.000,00	$ 0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	19/08/2025	24:00 Horas del 19/04/2026	$ 350.181.000,00	$ 0,00

Se suscribe,

OSCAR EDUARDO ESPITIA ROJAS
Secretario Administrativo, jurídico y de contratación
Delegado para Asuntos Contractuales

	Proyectó	Revisó	Aprobó
Nombre:	Jorge Luis Sandoval Prieto	OSCAR EDUARDO ESPITIA ROJAS	OSCAR EDUARDO ESPITIA ROJAS
Cargo:	Judicante	Delegado para Asuntos Contractuales	Delegado para Asuntos Contractuales

seguros mundial®

Digitally signed by COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
Date: 2026.02.19 17:31:55 -05:00

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: 04XWCuVx1PX7snKCjSKk8g==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

VERSIÓN CLAUSULADO 12-05-2025-1317-P-06-PPSUS8R000000027-D00I

No. PÓLIZA	BY-100008729	No. ANEXO	5	No. CERTIFICADO	36221337	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	19/02/2026	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA BOYACA CASAN

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	19/08/2025	24:00 Horas Del	19/04/2026		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	ASOCIACION COMUNAL DE JUNTAS DEL MUNICIPIO DE TUTA DEPARTAME	No. DOC. IDENTIDAD	900562972-1
DIRECCIÓN	VDA SIDERURGICA	TELÉFONO	3203969200
ASEGURADO	ASOCIACION COMUNAL DE JUNTAS DEL MUNICIPIO DE TUTA DEPARTAME	No. DOC. IDENTIDAD	900562972-1
DIRECCIÓN	VDA SIDERURGICA	TELÉFONO	3203969200
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS	No. DOC. IDENTIDAD	
DIRECCIÓN		TELÉFONO	1

OBJETO DE CONTRATO

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE ACTUALIZA LA POLIZA DE ACUERDO CON MODIFICATORIO CONTRACTUAL No.01 Y PRORROGA 01 DE FECHA 29/01/2026 SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO NO.MT-CV-014-2025 , CUYO OBJETO ES

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL MUNICIPIO DE TUTA Y LA ASOCIACION COMUNAL DE JUNTAS DEL MUNICIPIO DE TUTA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS POR MEDIO DE ACTIVIDADES DE ROCERIA, LIMPIEZA DE CUNETAS Y ALCANTARILLAS , - ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A MUNICIPIO DE TUTA COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA ASOCIACION COMUNAL DE JUNTAS DEL MUNICIPIO DE TUTA DEPARTAME, EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE MUNICIPIO DE TUTA BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A MUNICIPIO DE TUTA COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO.

NOMBRE DEL AMPARO	LIMITE POR EVENTO	LIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	350181000.00	350181000.00	350.181.000,00	226.418,40
PATRONAL	350181000.00	350181000.00	350.181.000,00	0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	350181000.00	350181000.00	350.181.000,00	0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	350181000.00	350181000.00	350.181.000,00	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 350.181.000,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
JUBACAI SEGUROS LTDA	AGENCIAS	100,00

PRIMA BRUTA	$ 226.418,40
DESCUENTOS	$
EXTRA PRIMA	
PRIMA NETA	$ 226.418,40
GASTOS EXP.	$ 0,00
IVA	$ 43.019,50
TOTAL A PAGAR	$ 269.437,90

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 19/02/2026

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**

EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PALIA - ANI

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL
VERSION CLAUSULADO 12-05-2025-1317-P-06-PPSUS8R000000027-D00I

No. PÓLIZA	BY-100008729	No. ANEXO	5	No. CERTIFICADO	36221337	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	19/02/2026	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA BOYACA CASAN

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	19/08/2025	24:00 Horas Del	19/04/2026		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA APF

DETALLE DE LA GARANTÍA

ÁREA DE APROBACIÓN

La fase del proceso fue aprobada.

Flujos de aprobación 1

MOSTRAR DETALLES

Id de la garantía	CO1.WRT.19484437
Referencia de la garantía	BY-100008729
Estado	Aprobada
Justificación	Cumplimiento - Cumplimiento del contrato Cumplimiento - Pago de salarios Cumplimiento - Estabilidad y calidad de la obra
Tipo de garantía	Contrato de seguro Patrimonio autónomo Garantía bancaria
Garante	SEGUROS MUNDIAL
Sub-tipo de garantía	Garantía bancaria